ESCANEAR

a/ 28/05/2015 18359

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO:

Juan Bernardo Malo González, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **ROYALMOTORS DISTRIBUCION Y COMERCIO S.A.**, ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumplo con indicar que la accionista extranjera de mí representada es:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
27 MAY 2015
Fjs. 16
REGISTRO DE SOCIEDADES

PERIODO: 2014 REPORTADO EN EJERCICIO 2015

NOMBRE: NORCO ENTERPRISE CORPORATION.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, las certificaciones extendidas por la autoridad competente del país de origen de las accionistas extranjeras, las cuales acreditan que las sociedades en cuestión se encuentran legalmente existentes en dichos países, así como quienes ejercen la representación legal de las mismas y la nómina de accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son accionistas de mi representada, debidamente suscritas por el apoderado y representante de cada una de las accionistas extranjeras. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,

Juan Bernardo Malo González

GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
26 MAY 2015

Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO